

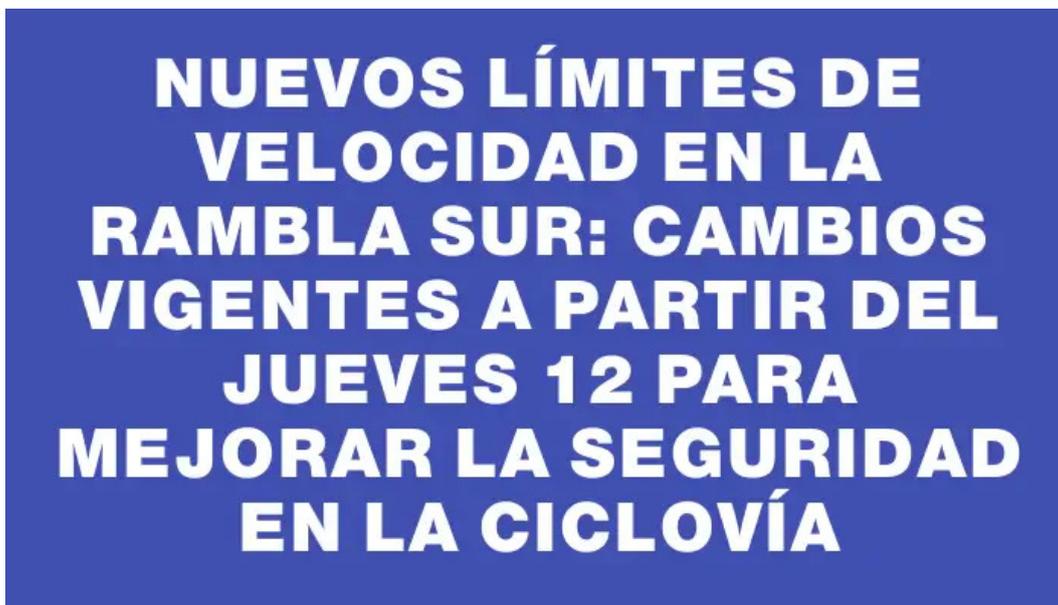
## Nuevos límites de velocidad en la rambla sur: cambios vigentes a partir del jueves 12 para mejorar la seguridad en la cicloavía

Principal



Publicada el: 11/09/24	Visitas: 197
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 138	Puntaje: 4.4

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/nuevos-limites-de-velocidad-en-la-rambla-sur-cambios-vigentes-a-partir-del-jueves-12-para-mejorar-la-seguridad-en-la-ciclovia\\_2090.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/nuevos-limites-de-velocidad-en-la-rambla-sur-cambios-vigentes-a-partir-del-jueves-12-para-mejorar-la-seguridad-en-la-ciclovia_2090.php)



*Principal*

*Nuevos límites de velocidad en la rambla sur: cambios vigentes a partir del jueves 12 para mejorar la seguridad en la cicloavía*

**Nuevas regulaciones en el tramo que va desde la escollera Sarandí hasta los clubes de pescadores en el Parque Rodó: se han iniciado los trabajos de señalización y las multas no estarán vigentes durante el primer mes.**

## **Nuevos Límites de Velocidad en la Rambla Sur de Montevideo**

La Intendencia de Montevideo (IMM) ha implementado nuevos límites de velocidad en la rambla sur, que entrarán en vigencia a partir del jueves 12 de septiembre.

Estos cambios afectarán el tramo comprendido entre la escollera Sarandí y los clubes de pescadores, situados en la zona de las canteras del Parque Rodó, junto a la ciclovía.

### **Detalles de los Nuevos Límites**

La velocidad máxima será de 60 km/h en la senda norte de la rambla, entre las calles Eduardo Acevedo y Sarandí.

En la senda sur, se establecerán dos límites diferentes según el carril: Para quienes circulen junto a la ciclovía o al estacionamiento, el límite será de 45 km/h.

En los demás carriles, la velocidad máxima será de 60 km/h.

### **Instalación de la Nueva Señalización**

Este martes se instaló el primer cartel pescante, ubicado próximo a la calle Durazno, que indica las nuevas velocidades.

Además, se colocarán dos pórticos: uno a 100 metros del cruce de la rambla con Sarandí, y otro a la altura de Carlos María Morales.

También se actualizará la señalización existente sobre Ejido para reflejar los nuevos límites de velocidad en cada senda.

Asimismo, se añadirán sellos en la calzada.

Actualmente, el límite de velocidad es de 75 km/h, pero una vez que se complete la instalación de la nueva señalización y se retire la actual, comenzarán a aplicarse las nuevas restricciones.

### **Fiscalización y Cumplimiento**

La IMM ha instalado un equipo de fiscalización en la intersección de la rambla y Paraguay, utilizando tecnología que permite identificar los diferentes carriles y sus respectivas velocidades máximas permitidas.

Este sistema estará en fase de prueba durante un mes, tiempo en el cual no se aplicarán multas.

Posteriormente, comenzarán a sancionarse las infracciones detectadas.

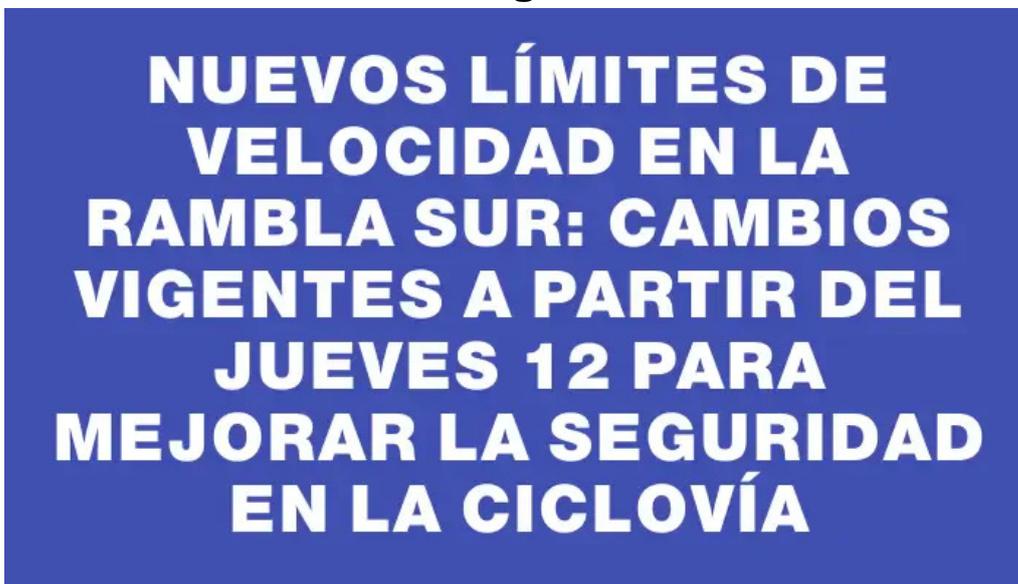
### **Estado de las Obras de la Ciclovía**

En la actualidad, las obras de la ciclovía de la rambla sur se encuentran en su segundo tramo de ejecución, que abarca desde Carlos María Morales hasta los clubes de pescadores en las canteras del Parque Rodó.

El primer tramo, que llega hasta la escollera Sarandí, ya ha sido completado.

Fuente: Subrayado

## Imágenes



os limites de velocidad en la rambla sur cambios vigentes a partir del jueves 12 para mejorar la seguridad en la c

## Tags

*regulaciones, escollera, pescadores, canteras, velocidad, iniciado, morales, carriles, diferentes, trabajos, montevideo, velocidades*

## Noticias relacionadas

---

**4.3 \*** *Habitantes registran picadas frente a Kibón; autoridades impusieron 180 sanciones en Prado y la rambla*

---

**4.8 \*** *Un imponente elefante marino sorprende a los pescadores en un club de Punta Carretas*

---

**3.9 \*** *Inician desvíos en un sector de la avenida Italia por trabajos de mejora, que se extenderán durante un mes*

---

**4.8 \*** *La Intendencia de Montevideo informa sobre cambios en el tránsito debido a obras en marcha; entérate qué áreas se verán impactadas*

---

**4.2 \*** *Nuevas ubicaciones de radares en Canelones establecen un límite de velocidad de 45 km/h para mayor seguridad vial*

---

**4.7 \*** *Obras en Avenida Italia y Córcega: Inician hoy los trabajos que afectarán la circulación en Carrasco*

---

**3.8 \*** *Desgracia en la rambla: un hombre de 87 años perdió la vida tras*

*caer sobre las rocas, mientras un agente policial sufrió lesiones en el incidente*

**4.1 \*** *La Jefatura de Policía de Canelones sumó 130 nuevos efectivos a sus diversas unidades operativas*

**4.4 \*** *Arrancan las transformaciones en el Club Remeros, un nuevo capítulo para el deporte local*

**4.8 \*** *Tragedia en el sur de la India: Más de 35 vidas perdidas a causa de intensas lluvias*

## Categorías

Breves
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
internacional
Internacionales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf